



Programa

CURSO VIRTUAL

IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN LOS CENTROS SANITARIOS

18 DE SEPTIEMBRE A 9 DE OCTUBRE DE 2013





OBJETIVOS

Al finalizar el curso el alumnado tendrá conocimientos y habilidades para formar e informar a los Responsables de los Centros en el desarrollo de estrategias para la Implantación de medidas de Bioseguridad.

DIRIGIDO A

Personal Técnico de las UPRL y sanitario encargado de la vigilancia de la Salud de los profesionales del Servicio Andaluz de Salud.

CONTENIDOS

1. Normativa relacionada con los riesgos biológicos y los dispositivos de bioseguridad.
2. Epidemiología de los accidentes laborales por inoculación accidental en los centros sanitarios y análisis de los costes asociados.
3. Principales iniciativas nacionales e internacionales para la prevención de accidentes laborales por inoculación accidental. Guías de implementación de dispositivos de bioseguridad.
4. Buenas prácticas para mejorar el uso seguro de los dispositivos de bioseguridad y otras medidas de seguridad frente a los riesgos biológicos. Medidas de precaución estándar, inmunoprofilaxis, instrucciones operativas de residuos y transporte del SGPRL-SAS.
5. Características fundamentales que deben cumplir los dispositivos de bioseguridad. Criterios para la selección de los dispositivos.
6. Actuaciones ante un accidente biológico por inoculación: Protocolo de Actuación Sanitaria en Accidentes Biológicos (PASAB) normalizado del centro.

Los contenidos se trabajarán en Unidades Didácticas. Cada unidad didáctica esta formada por contenidos de lectura obligatoria, actividades de aprendizaje y, en algunas unidades, se incluirá un apartado para saber más que contiene información complementaria o de ampliación en forma de archivo o de enlace a un recurso en la Web. Además, se realizará un Ejercicio Final que consistirá en planificar una formación dirigida a los mandos intermedios de su centro en materia de Implantación de medidas de bioseguridad en su Unidad. El ejercicio se irá realizando paso a paso en cada Unidad de manera que permita la aplicación práctica de lo aprendido en cada una de ellas.



A continuación se presenta el desarrollo más detallado del curso:

UNIDAD 0. Introducción al curso

Comenzará el curso con una propuesta de presentación del alumnado a través del foro general del curso. Además se propondrá una primera actividad colaborativa: Se presentará un caso de un accidente con riesgo biológico (ARB) y se abrirá un debate en el foro a partir del mismo.

UNIDAD 1. Normativa relacionada con los riesgos biológicos y los dispositivos de bioseguridad

A) CONTENIDOS:

Se aportará como contenidos de lectura obligatoria los siguientes documentos:

- Real Decreto 664/1997 sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo.
- Real Decreto 1215/1997 por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo.
- Directiva 2010/32/UE del Consejo de 10 de mayo de 2010, que aplica el Acuerdo marco para la prevención de las lesiones causadas por instrumentos cortantes y punzantes en el sector hospitalario y sanitario celebrado por HOSPEEM y EPSU.
- Proyecto de Orden ESS/2013, por la que se establecen disposiciones para la prevención de lesiones causadas por instrumentos cortantes y punzantes en el sector sanitario y hospitalario

B) EJERCICIO:

1. Ejercicio de autocomprobación tipo test donde se plantearán cuestiones sobre las lecturas de la unidad.

2. Comienzo con el Ejercicio transversal del curso: "Planificación de una actividad formativa para los mandos intermedios": ¿Cómo comenzarías a planificar la acción formativa?. Definición de objetivos, a quién dirigirías la formación, por dónde empezarías (por qué Unidad, perfil...etc). Características de la actividad formativa (formato virtual, presencial, número de horas, individual o grupal...).

En relación al contenido de esta Unidad "normativa": ¿Qué aspectos legales se deberían incorporar en el curso que estás planificando?

UNIDAD 2. Epidemiología de los accidentes laborales por inoculación accidental en los centros y análisis de costes.

A) CONTENIDOS:

Lectura del capítulo del NOTAB sobre análisis de accidentes biológicos y capítulo 3.3. de la Guía de actuación ante exposición ocupacional AB de la AMNTAS (estudio de costes de los accidentes biológicos)

B) Ejercicio:



1. Ejercicio de la unidad: Se propone realizar un análisis del estudio de accidentes laborales que presenta el NOTAB y un estudio descriptivo de los accidentes biológicos de su centro y de los costes asociados. El ejercicio incluirá tres partes:

- a) Tras la revisión del estudio de ARB del NOTAB realizar un análisis comparativo de los estudios de ARB que realiza en su centro. Áreas de mejora.
- b) Considerando los datos de su centro realizar un estudio descriptivo de los ARB que ocurren en el mismo y justificar el tipo de medidas (tasa) por la que se opta.
- c) Considerando el estudio anterior, y tras la lectura del capítulo 3.3. de costes de ARB realizar un análisis de los costes que suponen este tipo de accidentes en su centro.

2. Continuar con el Ejercicio de Planificación de actividad formativa dirigida a Mandos intermedios. En relación al contenido de esta Unidad: ¿Qué datos sobre la epidemiología de los ARB deberían conocer los mandos intermedios? (datos por categoría, del servicio, por años, por causas...) ¿y sobre el coste de los ARB?: Elaborar una pequeña presentación power point de con los contenidos que presentaríais a los mandos intermedios.

UNIDAD 3: Principales iniciativas nacionales e internacionales para la prevención de accidentes laborales por inoculación accidental.

A) CONTENIDOS:

- Guía de implementación de dispositivos de bioseguridad.
- Sistemas de notificación de ARB: Notab, Epinetac, Medtra

B) Ejercicio:

- Continuar con el Ejercicio de Planificación de actividad formativa dirigida a Mandos intermedios. En relación al tema de esta Unidad: ¿Qué contenidos has aprendido que consideras sería de utilidad transmitir en el curso a los mandos intermedios?, ¿Cómo describirías el papel del mando intermedio para facilitar la implementación de los dispositivos?, ¿Que contenidos y habilidades trabajarías con el mando intermedio para capacitarles en el desarrollo de medida para la implementación de los dispositivos de bioseguridad?, ¿Como trabajarías esos contenidos y habilidades?.

C) Para saber más... Consulta de:

- Consejería de Sanidad y Consumo de la Comunidad de Madrid: Orden 827/2005, por la que se establecen e implantan los procedimientos de seguridad y el sistema de vigilancia frente al accidente con riesgo biológico en el ámbito sanitario de la Comunidad de Madrid.
- Consejería de Sanidad de Castilla-La Mancha: Orden de 09-03-2007, de la, de los procedimientos de seguridad frente al contagio sanguíneo en el ámbito sanitario.
- Consejería de Salud y Consumo de las Illes Balears: Decreto 59/2008 por el que se establecen e implantan los procedimientos de seguridad y sistema de vigilancia frente al accidente con riesgo biológico en el ámbito sanitario de les Illes Balears.
- Consellería de Sanidad de Galicia: Orden de 15 de Septiembre de 2008 por la que se establecen e implantan los procedimientos de seguridad y el sistema de vigilancia frente al accidente con riesgo biológico en el ámbito de las instituciones sanitarias del Servicio Gallego de Salud.
- Consejería de Salud de Navarra: Orden Foral 7/2010, de 20 de enero, de la Consejera de Salud, por la que se establecen e implantan dispositivos de seguridad frente al accidente con riesgo biológico en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.



UNIDAD 4. Buenas prácticas para mejorar el uso seguro de los dispositivos de bioseguridad y otras medidas de seguridad frente a los riesgos biológicos.

A) CONTENIDOS:

Los documentos de lectura obligatoria serán:

- Un documento que se va a elaborar con los siguientes contenidos: - Nociones básicas de riesgo biológico, Medidas de Precaución Estándar, Inmuno profilaxis.
- Instrucciones operativas de residuos y transporte del Sistema de Gestión de PRL del SAS.

B) Ejercicio:

1- Tras la lectura de los documentos anteriores ¿Qué buenas prácticas se han desarrollado en tu centro para mejorar el uso de dispositivos de bioseguridad?. Describir, presentar resultados, identificar factores de éxito y elementos de mejora de esas prácticas. ¿Qué recursos habéis utilizado para desarrollar esa medida o buena práctica?. Aporta tu experiencia en el "Banco de buenas prácticas para el uso seguro de dispositivos de bioseguridad" que encontrarás a continuación.

2- Continuar con el Ejercicio de Planificación de actividad formativa dirigida a Mandos intermedios: de todos los recursos y buenas prácticas que han aportado todos/as los participantes de este curso ¿Cuales podrías usar en el curso que estás diseñando?.

UNIDAD 5. Dispositivos de bioseguridad. Características fundamentales que deben cumplir.

A) CONTENIDOS:

El contenido de lectura obligatoria será la NTP 875.

B) Ejercicio (grupal)

1- Seleccionar 3 dispositivos de bioseguridad que utilizéis en vuestro centro (un equipo de flebotomía, un equipo de inyección y otro para punción capilar) y evaluar su grado de seguridad.

UNIDAD 6. . Actuaciones ante un accidente biológico por inoculación

B) Ejercicio

1. Utiliza el PASAB de tu centro y elabora una estrategia o Plan para comunicar/difundir las actuaciones a realizar ante un ARB en tu centro, de manera que alcance a todas las personas del centro o bien a un grupo definido (ej: Unidad de gestión clínica). El Plan de Comunicación debe incluir: Objetivos, población diana, actividades a realizar, recursos necesarios, planificación temporal y Evaluación (indicando con qué indicadores y metodología para evaluar).

2. Continuar con el Ejercicio de Planificación de actividad formativa dirigida a Mandos intermedios. De la información aprendida en esta unidad ¿qué contenidos incluirías en el curso que estas diseñando? ¿Cómo trabajarías esos contenidos? ¿Como evaluarías el resultado de aprendizaje?



EJERCICIO FINAL: Completar y subir el Ejercicio de Planificación de actividad formativa dirigida a Mando intermedios. El Plan de formación debe incluir:

- Objetivos
- Perfil del alumnado. Y estrategia para alcanzar a todos los profesionales con ese perfil en tu centro.
- Planificación de la estrategia de formación dirigida a todos los profesionales claves del centro. Fechas de realización de la actividad.
- Contenidos
- Metodología: formato, materiales, técnicas didácticas y soporte, ejercicios y prácticas, número de horas, etc.
- Evaluación.

METODOLOGÍA

El curso de 15 horas de duración tiene una metodología virtual desarrollándose éste a través de unidades didácticas en el Campus Virtual de la Escuela Andaluza de Salud Pública. Además existen espacios de comunicación con el/la tutor/a del módulo y entre los/las alumnos/as mediante foros y correo electrónico.

Dada la importancia del aprendizaje colaborativo para la enseñanza de personas adultas y para aplicar lo aprendido al contexto de la práctica profesional, se fomentará la participación en foros de debate dirigidos, así como la realización de ejercicios grupales.

Se ofrecerá un espacio para crear un "Banco de recursos " para impartir la formación a los mandos intermedios, donde los y las participantes podrán subir: Ejemplos, casos para analizar, videos relacionados, material power-point, documentación y otros recursos de interés que puedan usar para formar a los mandos intermedios.

EVALUACIÓN

Para la evaluación del aprendizaje se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Realización del 80% de las actividades de aprendizaje que se vayan proponiendo en los diferentes módulos.
- Realización y superación de los ejercicios de autoevaluación y pruebas de cada módulo, además del ejercicio final.
- Participación en el campus virtual del curso: foro, Chat...



Evaluación de la satisfacción

- Realización de cuestionario de satisfacción donde se preguntará el grado de satisfacción alcanzado en las diferentes dimensiones: objetivos, contenidos, actividades, tutores, temporalización, etc.

Evaluación del Impacto

- Para la evaluación del impacto se aplicará un cuestionario específico de medidas que se están adoptando para implantar los dispositivos de bioseguridad en los centros en la actualidad y se volverá a aplicar el mismo cuestionario a los 3 y 6 meses de realizar el curso.

HORAS LECTIVAS

15 Horas virtuales.

FECHAS DE IMPARTICIÓN

Del 18 de septiembre a 9 de octubre de 2013.

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Campus virtual EASP. <http://www.easp.es/virtual/docencia>

DOCENTES PARTICIPANTES

Sergio Anillo Rodrigo Enfermero Especialista en Enfermería del Trabajo.
Unidad de Coordinación de PRL. Dirección General de Profesionales.
Servicios Centrales del SAS.
Sevilla.

Beatriz Herruzo Caro Enfermera Especialista en Enfermería del Trabajo.
Distrito Sanitario Córdoba - Guadalquivir.
Córdoba



COORDINACIÓN DOCENTE

Sergio Anillo Rodrigo Enfermero Especialista en Enfermería del Trabajo.
Unidad de Coordinación de PRL. Dirección General de
Profesionales.
Servicios Centrales del SAS.
Sevilla.

Inmaculada Mateo Rodríguez Profesora.
Escuela Andaluza de Salud Pública.
Granada.

SECRETARÍA

Laura García Candanedo Secretaria de Docencia
Teléfono: 600140985 Corporativo: 640985
Centralita EASP: 958027400 Corporativo: 127400
laura.garcia.easp@juntadeandalucia.es